

SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PRESENTEN MOVILIDAD REDUCIDA				
1. DATOS PERSONALES				
DNI/NIE	Apellidos		Nombre	
Dirección de notificación				
C.Postal	Municipio	Teléfono Fijo		Teléfono móvil
Correo electrónico				
2. DATOS DEL REPRESENTANTE				
DNI/NIE	Apellidos		Nombre	
Dirección de notificación				
C.Postal	Municipio	Teléfono Fijo		Teléfono móvil
Correo electrónico				
3. SOLICITUD				
Solicita le sea concedida la Tarjeta de Estacionamiento de vehículos para el transporte de personas con discapacidad que presenten movilidad reducida, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación (BOC nº 50, de 24 de abril de 1995), y en el artículo 40 de su reglamento, aprobado por el Decreto 227/1997 (BOC nº 150, de 21 de noviembre de 1997), modificado por el Decreto 148/2001, de 9 de julio, así como conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, (BOE nº 309, de 23 de diciembre de 2014).				
<input type="checkbox"/> Primera vez <input type="checkbox"/> Deterioro <input type="checkbox"/> Extravío <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Robo				
4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR				
Documentación que debe aportar el solicitante. Marque las casillas correspondientes				
<input type="checkbox"/>	1 fotografía reciente, original, de tamaño carnet.			
<input type="checkbox"/>	En caso de representación, deberá acreditarse mediante la aportación de copia de la sentencia judicial, poder notarial o cualquier otro documento admitido en derecho.			
<input type="checkbox"/>	En caso de robo o extravío, denuncia ante la autoridad competente.			
De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, el centro directivo recabará la siguiente documentación, salvo oposición expresa del interesado:				
<input type="checkbox"/>	Copia auténtica de la Resolución por la que se le reconoce la discapacidad, acompañada del dictamen técnico facultativo expedido por el Centro de Valoración de la Discapacidad, donde se recoja el grado de discapacidad y la valoración de la movilidad / déficit visual.			
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE del solicitante y, en su caso, del representante.			
Marcando la casilla que se encuentra al final de este párrafo, el solicitante manifiesta su oposición expresa a que la Administración actuante recabe la documentación arriba especificada, quedando advertido de que debe aportarla junto con la solicitud.				
5- PROTECCIÓN DE DATOS.				
El solicitante queda enterado de la siguiente información en relación con el tratamiento de sus datos personales:				
Responsable del tratamiento:	Dirección General de Dependencia y Discapacidad.			
	Avenida Benito Pérez Armas, 4. Edificio Andrea. 38074- Santa Cruz de Tenerife.		C/ Tomás Morales, 122. Centro Sociosanitario Ntra. Sra del Pino. Planta baja. 35071- Las Palmas de Gran Canaria.	
Finalidad del tratamiento:	Concesión de la Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad que presenten movilidad reducida			
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal según lo dispuesto en: <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos (Artículo 6.1c). - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Artículos 9 y 66). - Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público (Artículo 8). - Real Decreto 1053/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad. - Decreto 227/1997, de 18 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.(BOC nº 150, de 21/11/1997. 			

Destinatarios de cesiones o transferencias:	Los datos podrán ser comunicados al sector público cuando la cesión esté prevista por ley.
Derechos de las personas interesadas:	Puede usted ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado.
Procedencia de los datos:	Personas interesadas, representantes legales, administraciones públicas.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/

6. DECLARACIONES Y FIRMA

Declaro que son ciertos todos los datos que constan en la presente solicitud.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma.

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD